

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7439** *TRANSPORTES MURUMENDI, S.L.*

Convocatoria de la Junta General de Socios.

Don Xabier Iturrioz Iraola, en su calidad de persona física representante de "Gesitu 2011 S.L.", Administrador único de "Transportes Murumendi, S.L." (la "Sociedad"), de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores socios de la Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Olaberria (Gipuzkoa), Polígono Herribaso - pabellón núm. 1, parcela b1/B, el día 31 de octubre de 2019, a las 10:00 horas, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la gestión del órgano de administración correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Autorización para que, en virtud de lo establecido en el artículo 160 f) LSC, la Sociedad proceda a la transmisión de un inmueble.

Cuarto.- Cambio en la forma de convocar la Junta General y consiguiente modificación del artículo 9º de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Quinto.- Cambio del domicilio social y consiguiente modificación del artículo 4º de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Sexto.- Ampliación del objeto social y consiguiente modificación del artículo 2º de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 196, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, desde la publicación de esta convocatoria, los socios podrán solicitar del órgano de administración por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la celebración de la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el texto íntegro de las modificaciones propuestas.

La presente convocatoria se lleva a cabo, conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales y en la Ley.

Olaberria (Gipuzkoa), 8 de octubre de 2019.- El Administrador único, "Gesitu 2011, S.L.", representada por don Xabier Iturrioz Iraola.

ID: A190056284-1

cve: BORME-C-2019-7439